

**DÑA. MARÍA JOSÉ GARCÍA DÍAZ, JEFA DE SERVICIO DE COORDINACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**CERTIFICA**

**Primero.** - Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de los artículos 7 y 40 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura, mediante Resolución de 17 de diciembre de 2024 del Secretario General de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Extremadura el 18 de diciembre de 2024, se acordó la fase de consulta pública previa y la apertura de un plazo de presentación de sugerencias en relación al texto del **“Proyecto de Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional por la que se regula la prueba de acceso a la Universidad, así como el procedimiento de evaluación para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura”**, de CINCO días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la referida resolución en el Portal de Transparencia de la Junta de Extremadura.

**Segundo.** - Dicho plazo finalizó el 26 de diciembre de 2024, no habiéndose presentado ninguna sugerencia a través de la dirección de correo electrónico facilitada a tal fin.

En virtud de lo anterior, no se realiza modificación alguna al texto presentado, resultando éste como definitivo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos.

En Mérida, a fecha de firma electrónica de este documento.

**LA JEFA DE SERVICIO DE COORDINACIÓN EDUCATIVA**

<b>Csv:</b>	FDJEXV6P7CJFKLYQLBB266HBMKYFM	<b>Fecha</b>	27/12/2024 10:22:55
<b>Firmado Por</b>	MARIA JOSE GARCIA DIAZ - J. Serv. De Coordinacion Educativa		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

